

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Año 59 — Núm. 17.804 — Miércoles, 15 de Abril de 1942 — Número suelto: 25 cts.

Se reúne en Santiago la Academia de la Hispanidad

Santiago. — Ha celebrado su primera reunión la Academia Universitaria de la Hispanidad, recientemente constituida, bajo la presidencia del jefe nacional de las Academias y representantes del S. E. U. en el Consejo de la Hispanidad, Antonio Vila.

La Academia llevará un estrecho intercambio cultural con las demás Academias que han de ser creadas en España, limitándose ahora este intercambio a las incluidas en el grupo de la cátedra de Derecho Internacional que establecerán seguidamente contacto con el Seminario Internacional de Estudios Hispánicos, que ya funciona en la Universidad de Salamanca. (Logos.)

CONSEJO DE MINISTROS

El Ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación de la política extranjera

PRORROGA DEL TRATADO COMERCIAL HISPANO - JAPONES

Se autoriza al Ministro de Obras públicas para realizar las obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de Peñaranda de Bracamonte

Madrid. — En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros.

En la tarde de hoy, bajo la presidencia del Jefe del Estado, se reunió el Consejo de Ministros, poniendo fin a sus deliberaciones.

Al reunirse el Consejo, el ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política exterior, analizando los aspectos más importantes de los grandes problemas actualmente planteados.

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes.

PRESIDENCIA. — Decreto sobre aplicación del convenio hispano-argentino en lo que se refiere al servicio militar de los argentinos.

ASUNTOS EXTERIORES. — Ha sido aprobada la prórroga del tratado comercial hispano-japonés.

Decreto estableciendo los tribunales de honor en la Carrera Diplomática.

EJERCITO. — Decreto por el que se nombra capitán general de la Tercera Región Militar al general de división don Eliseo Álvarez Arenas y Romero.

Decreto por el que se nombra Director General de la Guardia Civil al general de división don Enrique Cánovas de la Cruz.

Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Sevilla, Gran Canaria y Menorca, a los generales de división don Francisco García Escámez y don Eugenio Sanz de Larín y don Ricardo Moltó y Moltó.

Decretos por los que se nombran consejeros del Consejo Supremo de Justicia Militar a los generales de División don Arturo Cebrián Sevilla y don Ignacio de las Llanderas Fraga.

Decreto por el que se nombra jefe de Infantería de la 51 División al general de brigada don José María del Campo Tabernilla.

Decreto por el que se nombra jefe de Artillería de la segunda región militar, al de brigada don Ernesto Ollero Sierra.

Decreto por el que se nombra

jefe de Artillería de la del Ejército de Marruecos, al general de brigada don Luis Odriozola de Arévalo.

Decreto por el que se nombra jefe de Sanidad del cuarto Cuerpo de Ejército, al inspector médico de segunda clase, don Manuel Meléndez Castañeda.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo, a los generales Yagüe, Martín Prar, Pacheco, Puentes, Delgado, Acosta, Esteban Infantes, Ollero, Bello, San Juan y González Galarza.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

AIRE. — Decreto por el que se hace extensivo a los jefes y oficiales del Ejército del Aire procedentes de las academias militares que solicitaron su ingreso en la del Ejército con anterioridad a 1 de enero de 1927, el artículo 170 del Reglamento, para la aplicación del Estatuto de Clases Pasivas.

Decreto por el que se extienden al personal del Ejército del Aire los preceptos del decreto relativo a actividades no profesionales de los generales, jefes y oficiales del Ejército de tierra.

Decreto sobre servicios de contrato y devolución de fianza a la S. A. Unión Naval de Levante.

Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto por el que se autoriza la adquisición por gestión directa del edificio en que se encuentra instalada la escuela oficial de Náutica de Bilbao.

Expediente por el que se aprueban las obras de carácter extraordinario en los edificios del Ministerio de Industria y Comercio. Expedientes sobre subvenciones a la Compañía Transmediterránea.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autoriza al ministro para ejecutar mediante subasta las obras de la presa y ataguía de aguas abajo del pantano de Alarcón (Cuenca).

Idem para ejecutar, mediante

El momento político de Francia

EL MOMENTO POLITICO DE FRANCIA

Se cree que Laval será nombrado



Jefe del Gobierno con plenos poderes especiales

El próximo jueves, volverán a reunirse PETAIN, LAVAL

y DARLAN

Vichy. — El mariscal Petain, el almirante Darlan y Pierre Laval, se han reunido hoy y han acordado proceder a la constitución de un Gobierno establecido sobre nuevas bases. Así lo anuncia una nota oficiosa, en la que se añade que el mariscal, el almirante y Laval, se reunirán otra vez el jueves próximo.

La conferencia en que se ha llegado a esta decisión, es consecuencia de la última entrevista celebrada por Laval con el Jefe del Estado y de las conversaciones que el ex presidente del Consejo ha sostenido con Darlan. (Efe.)

Vichy. — En relación con el comunicado oficial publicado hoy sobre las conversaciones entre Petain, Laval y Darlan, los círculos informativos creen que Laval será nombrado jefe del Gobierno, con plenos poderes especiales, y que se le confiará la constitución de un nuevo Gobierno. Petain seguirá ocupando el puesto de eventual sucesor de los Consejos de ministros.

También se cree que Darlan será nombrado ministro de la Defensa Nacional y comandante jefe de las tres armas. Toda su posición con respecto a la forma en que se constituirá el nuevo Gobierno, es considerada ahora como prematura. (Efe.)

París. — El presidente del nuevo Gobierno francés será Pierre Laval, ha declarado el embajador de Brinon, a su llegada a París, procedente de Vichy.

El almirante Darlan, añadió, desempeñará el cargo de jefe supremo de las fuerzas armadas de la nación, pero sin rango de ministro. Si bien podrá asistir a las reuniones del Gabinete, queda suprimido el cargo de ministro de la Guerra y faltan por designar las personas que se harán cargo de las restantes carteras, que habrán de ser propuestas por Laval al Jefe del Estado.

El Gobierno continuará establecido en Vichy, y el almirante Darlan seguirá ocupando el puesto de eventual sucesor del mariscal Petain. (Efe.)

EN BURGOS

El general Espinosa de los Monteros toma el mando de la sexta región militar

Burgos. — Esta tarde, a las cuatro y media, ha llegado a esta ciudad, en automóvil, procedente de Madrid, el nuevo capitán general de la sexta Región Militar, don Eugenio Espinosa de los Monteros, para hacerse cargo del mando de la misma. En las afue-



ras de la población le esperaban los generales Los Arcos, López Bravo, Gorgojo y Abarca, y los jefes del Estado Mayor de la región. Después de saludar a todos, se dirigió al Palacio de Capitanía, frente a cuyo edificio se

hallaba una compañía de infantería con bandera y música, que le tributó honores.

En el salón del Trono de Capitanía esperaban al nuevo capitán general el arzobispo de Burgos, doctor Castro; gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, las demás autoridades locales y comisiones de jefes de las distintas unidades de la guarnición.

El general Los Arcos, en nombre de las autoridades civiles y militares, le dió la bienvenida, contestando el capitán general con un discurso, manifestando que sentía honda emoción al hacerse cargo de esta Capitanía general, por haber sido mandada por su padre por dos veces.

Dirigió un saludo al alcalde de esta ciudad castellana y se ofreció a todas las autoridades y jerarquías para cuanto redundase en beneficio de la Patria y de nuestro invitado Caudillo, por los que todos debemos estar unidos. También dirigió un cariñoso saludo a los generales, jefes y oficiales, clases y soldados, viéndose orgulloso de mandarlos. Dedicó un recuerdo piadoso a su antecesor, general López Pinto, y terminó vitoreando a España y al Jefe del Estado.

Posteriormente desfilaron las fuerzas que habían rendido honores ante el general Espinosa de los Monteros y demás autoridades, despidiéndose de todos afectuosamente y acompañando al arzobispo hasta la entrada del edificio. (Logos.)

Escuche, señor...

Perdone tanta molestia, pero desde la primera ocasión en que recurrió a usted, señor, fui tan amable dándole sus consejos y orientaciones, que no vacilo en seguir solicitando sus consultas.

Digame, señor, constantemente se habla de los escándalos, sin cuyo requisito ningún comerciante puede poner los góneros a la venta. ¿En qué consiste todo eso?

—Pues verá usted, amigo: El escándalo es el cálculo que se hace en las fábricas y talleres para averiguar lo que cuestan los objetos elaborados. Todo fabricante debe, por lo tanto, hacer figurar en sus artículos, de una forma bien visible, el precio a que está autorizado a vender, una vez examinado el costo de las materias primas y aumentado el margen de utilidad autorizado.

—Bien, bien, señor. Pero ¿es que el alza de las primeras materias es tan constante que puede variar de un mes a otro, por ejemplo? Porque verá usted: En cierta ocasión tuve necesidad de adquirir determinado artículo. Efectivamente, el escándalo estaba puesto en el margen de referido género. Y he aquí que quizá no pasaran veinte o veinticinco días en que volví a comprar el mismo tejido y me pidieron bastante más. Protesté, pero me mostraron el escándalo y estaba conforme con el precio. ¿Es que en ese reducido tiempo las primeras materias enardecieron tanto?

—Puede ser, amigo. Analizando esto sería una labor muy difícil. Pero casi, casi, me atrevo a asegurarle que no. El comerciante a quien compró usted el género, indudablemente estaba dentro de la Ley. Pero puede suceder que el fabricante, de pocos escrúpulos—vamos a dejarlo solamente en eso—una vez autorizado el precio de la primera fabricación, se "aprovechara" para la segunda y falseara el escándalo.

—¿Y el comerciante que lo adquirió a precio más elevado? —En esto, querido amigo, ocurren muchas cosas. Al detallista le pasó lo que a usted. Necesitaba el artículo y lo adquirió a mayor precio, porque, además, el justificaba el alza.

Otra característica que también puede darse, es la siguiente: Un detallista compra. El fabricante consigna en la factura el precio autorizado, pero, después, le cobra una sobreprima, que no figura en ninguna parte. Entonces, el comerciante tiene que sacar esa diferencia.

—¿Y el escándalo, señor? —Se suprime, amigo, o se falsea.

La guerra en Rusia y Cirenalca

UN CONVOY atacado por los submarinos alemanes, a la salida del PUERTO DE MURMANSK

Dos transportes norteamericanos, un petrolero y un barco mercante, hundidos

En el Atlántico, otros doce mercantes, con un desplazamiento de 104.000 toneladas, fueron destruidos

EL ALEMANO

Cuartel General del Führer. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

En la península de Kercn y en la cuenca del Donetz, aparte de los ataques de carácter local efectuados por débiles fuerzas enemigas, no se ha registrado ninguna operación de importancia. Los aviones alemanes de bombardeo han a veriado a un gran petrolero soviético anclado en un puerto de la costa del Cáucaso.

En el sector central del frente del Este, las tropas alemanas han ocupado un gran número de localidades en las acciones ofensivas emprendidas con éxito. En ciertos puntos han sido rechazados ataques de bastante importancia, llevados a cabo por el enemigo con apoyo de carros de combate.

En el sector septentrional, un grupo de fuerzas soviéticas ha sido cercado o aniquilado por nuestras unidades. Desde el 9 al 13 de abril, nuestros elementos han destruido 175 tanques rusos en el frente oriental.

Como ya se ha anunciado en un comunicado especial, los submarinos alemanes han atacado en el Océano Arctico a un convoy que acababa de salir del puerto de Murmansk, y han hundido a dos transportes norteamericanos con un desplazamiento total de 12.200 toneladas, uno de los cuales ya había sido averiado por nuestros aviones de bombardeo. La Luftwaffe ha destruido, por su parte, en el mismo convoy, a un petrolero de 4.000 toneladas y ha averiado a un

gran buque mercante cuya pérdida puede considerarse segura.

En el Atlántico, los submarinos alemanes con un desplazamiento global de 104.000 toneladas, entre ellos siete grandes

nuevos destrozos en las instalaciones militares y marítimas de la fortaleza.

Aviones de bombardeo ligero atacaron ayer, de día y con pleno éxito, las instalaciones portuarias y los depósitos de abastecimientos de la costa meridional de Inglaterra, donde fue destruido por los explosivos un establecimiento industrial. Por la noche, nuestros bombarderos pesados atacaron con buenos resultados un puerto importante para el abastecimiento británico, situado en la desembocadura del Humber.

Un reducido número de aviones enemigos trató anoche de efectuar una incursión sobre la región noroeste de Alemania. Uno de ellos fue derribado.

En las victoriosas operaciones marítimas del Atlántico se han distinguido particularmente los submarinos que mandan el teniente de navío Hardegen y el alférez de navío de primera clase Lassen. Una formación alemana formada por el ayudante jefe Nitsch, el ayudante Schaffer, el ayudante Richter y el cabo de primera Hartman, ha realizado brillantemente, a pesar de una fortísima reacción de la DCA y de los cazas enemigos, una importante misión sobre el Canal de Suez. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

En Cirenaica, fuertes columnas enemigas, apoyadas por elementos blindados y artillería, han sido rechazadas después de un vivo combate. Siete carros y numerosos automóviles resultaron destruidos y fueron hechos prisioneros dos oficiales y algunas docenas de soldados británicos. El enemigo sufrió pérdidas elevadas en hombres y se retiró desordenadamente.

Continúan los ataques aéreos contra los objetivos de Malta, que han sido bombardeados intensamente durante las últimas veinticuatro horas por la aviación del Eje. Las escuadrillas italo-germanas atacaron con éxito los aeródromos de Micabba,

Soldados portugueses, a las Azores



Soldados portugueses a bordo de un buque transporte, que zarpa del puerto de Lisboa con rumbo a las Azores.

EN PRO DE LA SEMANA SANTA SALMANTINA

Ha sido nombrado Presidente de la Junta permanente, D. José Artero

Los primeros trabajos

En el día de ayer, una representación de la Junta permanente que ha de trabajar por el surgimiento y reorganización de la Semana Santa salmantina, constituida en la Asamblea general de cofradías del pasado jueves, visitó al muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario general del Obispado, para darle presente los acuerdos tomados en dicha Asamblea, a los que prestó amablemente su conformidad, disponiéndose a colaborar con dicha comisión para el engrandecimiento de nuestras fiestas de Pasión.

Al mismo tiempo, y cumpliéndose lo acordado, se le rogó designar presidente de dicha Junta, que debe serlo un representante del Obispado, proponiendo el vicario al muy ilustre señor don José Artero, cuyos conocimientos y entusiasmo le avalan como el más indicado para ostentar dicho cargo. El nombramiento fué acogido con júbilo por los reunidos.

A las ocho de la noche, en la Casa Social Católica, y en el local ofrecido a estos fines por el presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, don Pedro Sandoval, se reunió la Junta permanente de la Semana Santa salmantina, para comenzar sus tareas y estudios, con objeto de recoger iniciativas y ofrecimientos y encauzar los trabajos de organización de la próxima Semana Santa.

Fuó presidida la reunión por el muy ilustre señor don José Artero, asistiendo los miembros de la Junta, señores Lobato, García Sánchez, Juanes, Gombau, Villar, Macías, González Ubierna, Montagut, Iscar Peyra, Berregó Quintanilla, Sánchez Pascual y Perera.

Se acordó, primeramente, dar cumplimiento a los acuerdos de la Asamblea general del pasado jueves sobre la constitución del Comité de honor y de la Junta permanente, y seguidamente se cambiaron las primeras impresio-

nes para desarrollar la amplia labor a concretar y la distribución de los primeros trabajos.

Se nombró una comisión, formada por los señores Macías, Villar, Montagut y González Ubierna, que revise las figuras e imágenes de los "pasos" de la Vera-Cruz para informar sobre su estado, reparaciones a efectuar en ellas y presupuesto consiguiente.

Otra comisión, compuesta por los señores Juanes y Gombau, se encargará de, recogiendo todos los ofrecimientos actuales y aun algunos probables, así como quantas iniciativas sean aprovechables, tanto de las hechas en la encuesta de "La Gaceta Regional" como las enviadas particularmente, redactar una ponencia que resuma el posible programa de la futura Semana Santa salmantina.

Por último se designó a los señores Artero, Lobato, García Sánchez e Iscar Peyra para realizar las primeras gestiones directas encaminadas a organizar los actos del Domingo de Ramos, especialmente cerca de Escuelas y Colegios, para, sin perjuicio de efectuar la procesión de Palmas, con asistencia de cofrades y fieles, crear la procesión infantil con el paso de la entrada del Señor en Jerusalén.

Se acordó también efectuar sistemas de composición y elementos que constituyen las actuales cofradías; para ulteriores determinaciones, acordándose, finalmente, celebrar nueva reunión a la semana próxima para conocer de las gestiones encomendadas a las comisiones.

En todos los reunidos se manifestó el mayor entusiasmo por conseguir el éxito que es deseable en esta cuestión tan importante para nuestra ciudad, desde el punto de vista espiritual, religioso y artístico.

Politica de precios

EL CALZADO

En el "Boletín Oficial del Estado" de 11 del corriente mes, se ha publicado la Orden de la Presidencia del Gobierno regulando la fabricación de calzado y fijando sus precios. Viene a resolver esta disposición el problema que para las clases media y modesta significa, la adquisición del calzado. En su preámbulo y articulo se estudia la cuestión en todos sus aspectos. "Se reconoce dice—la necesidad de fabricar un calzado de tipo económico, en la cantidad que las necesidades del consumo precisen, para aquellas clases modestas cuyos ingresos no están en consonancia con el coste de tan incuestionable artículo. Se tiene, pues, a proporcionar a las ciudades un calzado cuyo precio sea factible con sus disponibilidades económicas. Y, si, evidentemente, la fabricación de este calzado trae como consecuencia un sacrificio de orden pecuniario para quienes lo fabrican y para quienes han de proporcionar las primeras materias que intervienen en su confección, justo es que las tarifas correspondientes a otras clases de calzados hayan quedado reajustados de tal modo que, sin rebasar unos toques máximos señalados, permitan el equilibrio necesario y la fabricación de todos sus tipos".

Es decir: que el Gobierno, una vez más, y como siempre, se preocupa por resolver los problemas que se plantean a las clases modestas. Cuando en este orden se ha hecho puede servir de modelo, y, particularmente, esta disposición de la Presidencia del Gobierno, es una obra maestra de intervención del Estado en la política de precios. Su alcance social es enorme por los beneficios que a todos reporta en la coordinación de todos los intereses.

FILIPINAS

La suerte de la isla del Corregidor quedará liquidada antes de DIEZ DIAS

La fortaleza ha sufrido un intensísimo bombardeo

COMUNISTAS FILIPINOS EJECUTADOS

Tokio. — Cinco comunistas filipinos han sido condenados en Consejo de Guerra por saqueo, incendio y asesinato de veinte propietarios de plantaciones en diferentes distritos de la provincia filipina de Pambanga, al noroeste de Balanga. Los acusados fueron condenados a muerte e inmediatamente ejecutados.

El Cuartel General japonés pone de manifiesto a este respecto que todos los delitos de esta naturaleza serán castigados en lo sucesivo con la misma pena. (Efe.)

INTENSO ATAQUE CONTRA CORREGIDOR

Tokio. — La isla de Corregidor ha sufrido un intenso bombardeo aéreo y artillero durante las últimas veinticuatro horas. Por primera vez han tomado parte en los ataques a las fortalezas de la isla los aviones llamados "Tanques voladores", que han ocasionado grandes destrozos en los fortines. Toda la isla presenta un aspecto verdaderamente desolador.

Las baterías de costa niponas emplazadas en los extremos norte y sur de la bahía de Manila hacen, asimismo, ininterrumpidamente fuego contra Corregidor. (Efe.)

NO ES POSIBLE AYUDAR A CORREGIDOR

Washington. — La suerte de Corregidor quedará liquidada, seguramente, antes de diez días, ha declarado el portavoz militar del Departamento de Guerra. Puso de relieve que la reducida guarnición de la isla hace frente

extenuada, y sin posible ayuda, a más de doscientos cincuenta mil soldados japoneses, dotados de toda clase de medios. El bombardeo sobre la isla es continuo, tanto por parte de la artillería, cuanto de la aviación japonesa.

Preguntado sobre la posibilidad de enviar refuerzos a los sitiados, el portavoz declaró que no hay que contar con ello, pues todas las rutas que conducen a la isla se encuentran en poder de las fuerzas niponas. Hizo saber también que entre las personas que se encuentran en Corregidor, se hallan varios centenares de Manila y Cavite, así como algunas mujeres y niños. (Efe.)

COMUNICADO OFICIAL

Washington. — Comunicado del Departamento de Guerra: Filipinas: Escuadrillas de bombarderos pesados japoneses han realizado cuatro ataques contra la isla de Corregidor en el curso de las últimas veinticuatro horas. Nuestras fuerzas han sufrido algunas bajas, pero los daños ocasionados en las instalaciones militares han sido muy pequeños. Por su parte, las baterías de costa japonesas emplazadas en ambas márgenes de la bahía de Manila, han disparado con insistencia contra Fuerte Frank y Corregidor, a lo que han contestado nuestros cañones.

Han sido restablecidas las comunicaciones con la isla de Cebu, en la que se combate intensamente. Nuestras tropas, numéricamente inferiores, resisten tenazmente ante el enemigo.

En la región de Digos, de la isla de Mindanao, se han registrado vivas escaramuzas.

Continúa esta información en cuarta página.

Los Deportes

AJEDREZ

Salamanca en el Torneo Nacional Por Juan Knaster

TIROS RASOS

La afición española se agrupa en torno de Eduardo Teus con unánimidad poco corriente en nuestros usos.

No está bien que los próximos partidos del Campeonato Comarcal trasciendan como el primero, sin el aliento y sin el calor de la afición salmantina.

Si el pasado domingo hubo una disculpa con el partido internacional, es preciso que, en las fechas venideras en blanco, la afición de la ciudad se agrupe en torno a los equipos modestos salmantinos.

Nadie tendrá derecho a quejarse de que en Salamanca no desputan jugadores, si no hemos contribuido a ello con nuestra asistencia y con nuestro interés.

Porque estos muchachos, huérfanos del calor local, terminarán por cansarse o por adoptar en su juego una actitud lánguida y sin entusiasmo.

El domingo se pudo ver que el Heliántico juega bien y que en ese equipo hay jugadores que atravesaban un momento interesante.

García no fue ni siquiera ensayado en Valladolid. Para la prensa de allá no existen razones que justifiquen su próximo ascenso.

Efectivamente, amigos, ni próximo ni remoto. García se emplea en no ser nada y no lo será. A lo más una vulgar mediocidad, a la que hay que sustituir en la mitad de un partido, como ocurrió en Valladolid.

Se distinguieron por el Aldeatejada, Luis, Epi, Mariano y Francés, y por el Carbajosa, su medio centro Alméid del Aldeatejada, Julián, Titi, Ramón, Marino, Santiago, Francisco, Benito, Luis, Benja, Epi, Ángel.

A esa misma hora, en un campo próximo al estadio, se celebró una interesante sesión de tiro en las localidades, igualmente unido. El tanto del Aldeatejada lo logró Juan Luis.

DANUBIO, 8. P. ARENAS, 1. El domingo, en el campo del Arrebato, se celebró este partido de Campeonato. El juego fue iracundo y de cierta superioridad del Danubio que, con su victoria, desarrolló un juego individual y poco vistoso.

Los goles fueron marcados por mediación de Cristian (4), uno de penal; Fizarro (2), Esteban y Fede. El del P. Arenas, por Casado. Los vencedores alinearon: Tolo, Luis Ángel, Félix, Fede, Chas, Esteban, Serro, Cristian, Fizarro y Mangas.

C. D. NEPTUNO, 5. AGUILA NEGRA, 4. El domingo, a las cuatro y media de la tarde, y en el campo del Noval, se celebró un interesante partido entre los arriba mencionados, ganando los primeros por 5-4 siendo durante todo el tiempo el dominio abrumador.

Los goles fueron marcados por Oranico, dos; Nino, dos; y Chispita, uno.

Los vencedores alinearon de la siguiente forma: Evaristo, Manolo Becerro I, Becerro II, Baldo, Deleitosa, Paco, Nino, Oranico, Chispita, Jere.

PEÑA AZUL, 2. AGUILA NEGRA, 1. El lunes, por la tarde, en el campo del C. D. Arenas, se enfrentaron por primera vez los equipos C. D. Peña Azul contra C. D. Aguilá, la Negra.

El primer tiempo terminó 4-0 a favor de Peña Azul, siendo marcados por Nino, Mundi, Del Arco y Ángel.

Peña Azul, equipo vencedor, alineó así: Tolo, Matías, Benjamín, Emilio, Fontana, Mundi, Del Arco Ángel, Perera, Rufa y Nino.

C. D. IMPERIO, 4. ANONIMO, 1. El Imperio, con un gran juego de conjunto, derrotó por 4-1 al Anónimo, en el partido correspondiente al campeonato de la zona, celebrado el día 12, en el campo del Rollo, cedido por el Heliántico.

En la segunda parte el dominio fue del Imperio, obtuvo el tanto de honor para el Anónimo y así el cuarto del Imperio.

El arbitraje fué justo. TORNEO DE LOS CUATRO C. D. Comercio, 3. Travesuras, 1. El domingo pasado, a las seis de la tarde, en el campo de la ruca, se celebró un formidable encuentro entre el C. D. Comercio y Travesuras, correspondiente al Torneo de los Cuatro. Durante el primer tiempo, a los cinco minutos, marca un gol Comercio por mediación de Hidalgo, dominando intensamente Comercio, haciendo algunas escarpadas a Travesuras y en una de estas marca su único tanto por mediación de Víctor.

En la segunda parte se impuso la media de Comercio, formada por Mús, García y Víctor, haciendo una buena combinación de la delantera, marcando en esta otra parte dos goles más, por mediación de García y Vicente.

Como es sabido que en nuestra provincia son muchos los productores que dedican sus horas libres de su trabajo habitual al cultivo de su vocación artística, nos apresuramos a comunicarlo, a fin de que, para antes de la época mencionada, tengan, los que deseen concurrir a referida Exposición, sus obras completamente terminadas.

Esta II Exposición solamente abarcará las ramas de pintura al óleo y esculpura.

Para determinar las obras que han de concurrir a la II Exposición Nacional en Madrid con las presentadas en esta provincia, se celebrará una exposición, de la que profesionales de toda solvencia determinarán cuáles han de enviarse a la competición nacional.

Como en la I Exposición, los premios han de ser magníficos. Dentro de breves días daremos publicidad a las bases completas por que se ha de registrar referido certamen.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.—El jefe de la Obra, Angel Bermejo.

El tiempo que hará hoy Disminuirán los chubascos en Levante. En el resto de España, tiempo inseguro. Continuará el descenso de la temperatura.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 15 grados; mínima, 1.

TOROS

MORENITO DE TALA, VERA, EN SALAMANCA

Añoche llegó a Salamanca el excelente novillero Emiliano de la Casa (Morenito de Talavera). En vísperas de tomar la alternativa—ceremonia que tendrá lugar en Barcelona el día 14 del próximo mes de mayo—, Morenito de Talavera llega a Salamanca invitado por varios ganaderos, para tomar parte en algunas fiestas camperas que se preparan para estos días.

A Morenito de Talavera le acompaña uno de sus hermanos, que quiere también ser torero. REGRESO Después de una temporada en Salamanca, ha regresado a Valencia el novillero Antonio Martínez (El Alférez).

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Martín Alonso. Para Avila, don Gregorio Hernández Prieto.

Han llegado: De Vitoria, el catedrático de esta Universidad, don Angel de Apráiz.

FALLECIMIENTOS A los veintiseis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido ayer, en Chamberí (Cajares), la señora doña Fidela Muñoz Inigo.

Cuantos conocieron y trataron a la finada, la apreciaron sinceramente en vida y la recordarán de un modo perdurable en el futuro, por las dotes de bondad, inteligencia y sencillez que adornaban su espíritu profundamente cristiano.

Con tan íntimo motivo y uniéndonos al dolor de los suyos y de sus amistades, expresamos nuestro sincero y sentido pésame.

me a su desconsolado esposo, don Manuel Iglesias Santos (lechero); hijos: María del Carmen, María de los Dolores y Manuel; hermanos: don Ambrosio, doña Teresa, don Melchor y doña Tomasa Muñoz; hermanos políticos: don Isaias Mendoza, doña Consuelo Galván, don Alfredo Matilla, doña Elena García y don José Nunez; sobrinos, primos y demás familia.

En Castre de Yeltes y confortado su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad, ha dejado de existir la distinguida señora doña María Luisa Fonceca Martín, viuda de García.

Por su afabilidad de carácter, por sus sentimientos religiosos, por su llaneza y su bondad, siempre dispuesta a beneficiar a cuantos a su alrededor precisasen del consuelo o la limosna, la finada se hacía merecedora del aprecio de cuantos la conocieron y trataron. Por eso, serán infinitos los testimonios de condolencia que en estas dolorosas horas reciban los suyos, testimonios a los que nos adherimos enviando la expresión de nuestro sentimiento a su hijo, don Bernardino; su futura hija política, doña Eusebia Cobale Gajate; hermano, don Domingo; hermanos políticos: don Tomás García, don Julia Torres y doña Carlota Encinas; sobrinos, primos y demás parientes.

ANIVERSARIOS Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Alicia Martín Baez, ocurrido en esta ciudad a los veinticinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Perdurará aún el dolor que produjo su muerte entre cuantas personas conocieron a la finada, cuya vida tuvo el triste fin precisamente cuando las alegrías auguraban a su hogar naciente la más completa felicidad.

Con tan triste motivo y en estas horas de conmemoración reiteramos sinceramente nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo, don Argirito Santiago; hija, Anarbelita; madre, doña Angeles Báez; madre política, doña María González; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

También se cumple mañana el año del día en que dejó de existir en nuestra ciudad el distinguido joven don Emilio Román Arroyo, de tan apreciada familia en nuestra capital.

Cuantos conocieron al finado, cuantos sintieron el profundo dolor que su muerte causara, por la inteligencia que le auguraba el más brillante y feliz porvenir, por sus sentimientos por sus bondades, evocarán hoy la triste fecha de su muerte con dolor sincero, cuya expresión será unánime en los testimonios de reiterada condolencia que a los suyos se manifestará por sus numerosas amistades.

Desde esas columnas nos unimos a ese sentir general, haciendo presente el más sincero testimonio de nuestro repetido pésame a sus padres, don Emilio y doña Abilita (ausentes); hermanos y demás familia, a los que deseamos perdurable resignación para encomendar al Todopoderoso el alma del finado.

TEODORO L. RODRIGUEZ Osteo - Artropatías. Tumores blancos. Reumatismos. Varices Rayos Ultra-violetas. Corrientes eléctricas. San Juan de Salagún 3. - Teléfono 1785. - R. E. I.

Acción Católica de San Pablob (Rama de hombres) Hoy, miércoles, se celebra el Círculo de Estudios, a las ocho menos cuarto de la tarde, en el local gentilmente cedido para este fin por la Dirección del Ateneo Salmantino, calle de la Fuente (frente a la Mendicida I).

El reverendo párroco viene comentando capítulos del Evangelio; el R. P. Berecibar, O. P., nos explica temas sobre la caridad, con la competencia y profundos conocimientos con que suele hacerlo, y por último, el señor Vázquez Tamames, miembro de la Junta, explica la Enciclica "Resum Novarum", del gran Papa León XIII.

Como se ve, todos son temas de suma importancia y de un interés enorme para escucharlos y meditarlos.

A estos Círculos no sólo pueden asistir los socios de Acción Católica, sino todos aquellos fieles de la parroquia de San Pablob y Santo Tomás que quieran, adquirir una cultura tan necesaria para la vida.—El secretario de la Junta.

Para GASOGENOS, la mejor bulla TOLEDO Ventas: Garage GRAN VÍA - Zamora. 36 R. E. I.

FRENTE DE JUVENTUDES

El día de ayer, en la que resaltó una charla sobre marchas y excusiones, del camarada Andrés Albarrán, se vio aligerado en las tareas por unas horas de asueto concedidas por el delegado provincial para que los curules de las juventudes pudiesen seguir la tradición salmantina del lunes de aguas.

En el día de hoy, el trabajo ha sido más intenso. En la mañana, el camarada delegado provincial del Frente de Juventudes disertó sobre la organización en general del Frente, su misión, secciones, etc. Se refiere a la ley orgánica del Frente de Juventudes que obliga al encuadramiento de la totalidad de la juventud española en las distintas secciones de índole profesional (S. E. U., aprendices y flechas), o según la edad (peleayes, flechas y cadetes).

Luego entra en la descripción de la Falange de voluntarios, componentes, misión, jerarquía, y hace una reseña completa de las jerarquías del Frente de Juventudes, partiendo de la jefatura Nacional y pasando por las diversas asesorías, departamentos, etcétera, tanto en la Nacional como en la Delegación provincial.

Concluye manifestando su optimismo respecto al propósito de conseguir la Casa del Flecha.

En el transcurso de la charla descolló como cosa anecdótica, la narración de varios sucesos ocurridos en Barcelona y como ellos en su reciente viaje a aquella ciudad, que demuestran el elevado espíritu combativo y disciplinado que por aquellas tierras tiene el Frente de Juventudes.

En la sesión de la tarde, el comandante de Infantería, señor Infante, leyó unas cuartillas sobre el tema "El jefe y sus cualidades". Mucha materia digna de comentario encerró su disertación, pero en la imposibilidad de comentárselas debidamente, preferimos omitir el comentario, limitándonos a resaltar el acierto de dicho señor Infante.

El P. Riesco, en el tema "Función del capellán en el Frente de Juventudes", resalta la norma religiosa que se ha impuesto el Movimiento desde José Antonio al Caudillo, recordando el sentir del punto 25 de la Falange. Distingue las funciones ministerial y de Magisterio que incumben al capellán. Se refiere a la labor positiva que debe desarrollar y toca otras cuestiones como conveniencia de que tome parte activa en excursiones, campamentos, etc., y otras importantes cuestiones.

Campeonato de baloncesto Con gran entusiasmo se ha continuado el campeonato de baloncesto iniciado días anteriores entre los cinco equipos formados entre los cursillistas.

Tocó hoy el turno a los equipos primero y cuarto. El partido comenzó tenido, pese a las lesiones que tenían algunos jugadores de ambos equipos. Pronto se notó la mejor forma y ligereza del primero, que logró batir a su rival que llegó casi a la desmoralización.

Terminó el encuentro con las ilusiones que en actuaciones anteriores había cobrado el equipo cuarto y con un resultado de 5-0 en su contra.

Existe gran expectativa por el partido de mañana, en que el segundo, que va en cabeza, disputará los puntos con el quinto, que es de los equipos que han acusado mejor clase.

Visita de inspección En la tarde, el inspector de la Delegación Nacional, camarada Pacheco, asistió al acto de izar bandera. Seguidamente visitó detenidamente las dependencias y estudió la marcha del cursillo, quedando gratamente impresionado, especialmente del marco magnífico en que se desenvuelven las tareas del cursillo.

Acompañaron al camarada inspector, el delegado provincial del Frente de Juventudes, el P. Riesco, en su misión de capellán; el jefe de Servicios, camarada Argüello, y el de Estudios, camarada

Transportistas Automovilistas

EXCLUSIVAS MOSQUETE realiza la venta e instalación de GASOGENOS de acuerdo con las normas y PRECIOS establecidos en la orden de fecha 23 de marzo pasado.

Instalaciones garantizadas en turismos, ómnibus y camiones desde 10 H. P. en adelante. - Informes y presupuestos.

EXCLUSIVAS MOSQUETE Paseo de Canalejas, núm. 1 - Teléfono 1226

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María del Carmen Sánchez Delgado, Angel Manuel Ballesteros García, Amparo Méndez Blanco de la Iglesia, Brígida García Santos.

Defunciones: Saturnino Prieto Martín, de setenta años; María de la Encarnación Marcos Martín, de cuatro meses.

"...Cuando mi Sol era fuego en Flandes se ha puesto el Sol!"

Electra de Salamanca, S. A. De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que ha de celebrarse el próximo día 16 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Generalísimo Franco, 15, al objeto de examinar, discutir y, en su caso, aprobar el Balance, Inventario, Memoria y distribución de beneficios relativos al ejercicio fiscalizado en 31 de diciembre próximo pasado.

Se recuerda a los señores accionistas lo prevenido en el artículo 18 y siguiente de los Estatutos, referente al derecho de asistencia a esta clase de Juntas. Salamanca, 1.º de abril de 1942.—El presidente del Consejo de administración, Julio de Arceche.

MIGUEL BECERRO ha trasladado su consultorio de Magrís y partos a Concejo, 9, 2.º. Izquierda. Teléfono 1285 Consult. de 11 a 2

Para los contratistas de obras Se pone en conocimiento de los contratistas de obras, que en el "Boletín Oficial de la provincia", número 45, correspondiente al día 31 de marzo último, aparece inserto el anuncio de subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Matadero municipal, por la cantidad de 97.558,95 pesetas.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Vitigudino, para las personas que deseen tomar parte en la subasta. Vitigudino y abril de 1942.

EL TIEMPO QUE HARÁ HOY Disminuirán los chubascos en Levante. En el resto de España, tiempo inseguro. Continuará el descenso de la temperatura.

Temperaturas de ayer en Salamanca: Máxima, 15 grados; mínima, 1.

Hotel, Restaurant, Café PASAJE SE SIRVEN BODAS y Bar Americano Propietario: GREGORIO BARRAGAN Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. Teléfs 2003 y 2004. - Salamanca Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000 RESERVAS 2.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA - CALLE DE ZAMORA, 4 y 6

Realiza la venta e instalación de GASOGENOS de acuerdo con las normas y PRECIOS establecidos en la orden de fecha 23 de marzo pasado. Instalaciones garantizadas en turismos, ómnibus y camiones desde 10 H. P. en adelante. Informes y presupuestos. EXCLUSIVAS MOSQUETE Paseo de Canalejas, núm. 1 - Teléfono 1226

REGISTRO CIVIL Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: María del Carmen Sánchez Delgado, Angel Manuel Ballesteros García, Amparo Méndez Blanco de la Iglesia, Brígida García Santos. Defunciones: Saturnino Prieto Martín, de setenta años; María de la Encarnación Marcos Martín, de cuatro meses.

NOTICIAS Han sido curados en la Casa de Socorro, Pilar Sánchez Ramos, de herida contusa en la región parietal izquierda; Angel Lozano, herida contusa en la región supereiliar derecha.

LUIS INFANTE (Garganta, nariz y oídos) Generalísimo Franco, 44, Tlf. 2033

Para GASOGENOS, la mejor bulla TOLEDO Ventas: Garage GRAN VÍA - Zamora. 36 R. E. I.

EL RUIDOSO FRACASO DE STAFFORD CRIPPS

Por Carlos de Cantillana

Con gran atención hemos seguido los altibajos que han tenido las conferencias que Stafford Cripps llevó a cabo con los hombres de Nueva Delhi. A pesar del optimismo que reinó en algunos momentos en los círculos competentes ingleses, nosotros una y otra vez repetimos que no se llegaría a nada firme ni decisivo, porque sabíamos el estado de espíritu y la tensión nacionalista de importantes sectores de opinión hindú. Claro está que como base para contrarrestarla estaban los sectores musulmanes. Pero de manera clara se ha visto que su fuerza era insuficiente para aplacar los fervores de una política basada en el bien de la India, ya que con ella se liberaba de la tiranía inglesa.

Aunque no ha dejado de ser intensa la acción llevada a cabo por los colaboracionistas, el buen sentido de las masas de opinión nacionales se ha impuesto de manera tan rotunda que ha obligado a Stafford Cripps a retirar todos sus ofrecimientos y volverse a Londres. Pero qué significado tiene todo esto? Desde luego, uno muy importante para Inglaterra, puesto que significa la pérdida por ésta de la batalla de la India. De una manera clara lo han dicho en un comunicado, que ha sido radiado, los hindúes libres, ya que demuestra, de una manera evidente, cómo la fuerza del espíritu suplía la carencia de potencia militar. Pero lo más interesante de dicho comunicado es que se coloca en frente de Cripps en lo que respecta a la declaración de éste, de que la situación de la India no hubiera sido alterada ni será alterada, después de su visita. Afirma el comunicado que, por el contrario, se ha llegado ahora a la bifurcación de los caminos de la India y de la Gran Bretaña. Por último declara que Cripps sólo se proponía obtener, con el apoyo del Congreso panindio, hombres y material para ponerlo a disposición del general Wawell.

Como se ve, la ruptura moral entre Inglaterra y su Dominio no puede ser más notoria. Las circunstancias obrarán en lo sucesivo con todo el peso de los acontecimientos. Pero lo que no cabe duda en los momentos actuales es que la situación de Inglaterra en la India es mucho más difícil de lo que era hace unos meses. Si entonces se vivía en una aparente tranquilidad, puesto que nadie daba motivo a más protestas que aquella latente que es común entre los hindúes, ahora es preciso reconocer que las características han variado por completo. A Inglaterra se le descubrió el juego, cuyas bazas principales eran unos ofrecimientos que no iba a llevar adelante en la fecha que garantizaba. Con respecto a la actitud de los hindúes, está bien clara y no tiene comentario. Persisten por el camino que desde hace muchos años se tienen trazado: sólo quieren, en total, su definitiva independencia.

Efectivamente, Inglaterra ha perdido la batalla de la India. Una batalla en la que no han sonado tiros ni han tronado los cañones, una batalla en la que no han establecido su diálogo las ametralladoras ni han huido sus soldados. Pero casi se puede asegurar que el espíritu inglés ya por muy poco tiempo tendrá influencia, si hoy todavía tiene alguna en la India.

(Agencia internacional Arco Spes.)

LA GUERRA EN ROSIA Y CIRENAICA

Desde el comienzo de la última fase de la guerra marítima, la navegación comercial británica ha perdido millón y medio de toneladas

Viene de primera plana

Halfar, Luka y Gudia, donde averiguaron gravemente algunos de los aparatos que se hallaban en el campo. Uno de los submarinos italianos que operan en el Atlántico, al mando del capitán de corbeta Olivieri, anuncia haber hundido a dos barcos mercantes y tres petroleros enemigos con un desplazamiento total de 48.000 toneladas." (Efe.)

EL INGLÉS

Londres. — Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Un pequeño número de aviones alemanes ha atravesado la costa británica durante la pasada noche y ha arrojado bombas sobre diferentes localidades de Inglaterra central y septentrional. Las bombas han ocasionado algunos daños y víctimas." (Efe.)

COMUNICADO OFICIAL

Malta. — El comunicado oficial del mando británico de la isla declara que los ataques alemanes durante el lunes contra Malta han sido de menor envergadura que en días anteriores. Sin embargo, los cañones de la DCA se vieron obligados a actuar casi ininterrumpidamente, debido a la presencia de aviones aislados.

Ha podido comprobarse, además del comunicado, que el domingo pasado fueron destruidos cinco bombarderos alemanes además de los ya señalados. Durante dichos ataques fueron ocasionados en tierra algunos daños. Se registraron asimismo, algunas víctimas. Se declara que tan sólo una batería de la DCA británica fue reducida al silencio como resultado de los bombarderos alemanes del domingo. (Efe.)

COMUNICADO DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo. — Comunicado del Gran Cuartel General británico en el Oriente Medio:

"Nuestras columnas y patru-

llas de combate desplegaron nueva actividad ayer, atacando a la artillería y a los carros enemigos, sobre todo, en el sector septentrional. La visibilidad no era muy buena, a causa del polvo, y por esta circunstancia no pudieron comprobarse los resultados de las operaciones. Sin embargo, se sabe que nuestras baterías lograron impactos directos en una columna de tanques, autos blindados y cañones enemigos en la región de Temrad." (Efe.)

4.500 MUERTOS BOLSHEVIQUES
Helsinki. — Cuatro mil quinientos muertos han causado a las fuerzas soviéticas las tropas finlandesas en el curso de las últimas jornadas en los sectores oriental y central del frente de Vaino. El deshielo en estas regiones dificultó extraordinariamente los ataques y los tanques se encuentran casi inmovilizados. (Efe.)

MILLON Y MEDIO DE TONELADAS HUNDIDAS

Berlin. — Con las pérdidas que hoy le han sido infligidas, la navegación comercial inglesa y norteamericana ha perdido desde el comienzo de esta nueva fase de la guerra marítima millón y medio de toneladas por la acción de los submarinos alemanes. A esta cifra hay que añadir cien mil toneladas hundidas por los japoneses en el curso del año actual y ciento veinticinco mil hundidas por los italianos. (Efe.)

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

JUNTA DE CAPILLA
A las diez y media de la mañana del día 16 del actual, se celebrará en la capilla de la Universidad solemnes funerales por el eterno descanso del doctor don Primo Garrido.

EXTREMO ORIENTE

LOS INGLESES Y LOS CHINOS se repliegan en el frente de Birmania

Intensos combates se están desarrollando al suroeste de TUNGOO

ATAQUES JAPONESES RECHAZADOS

Chung King. — Comunicado del Gran Cuartel General de las fuerzas chinas en Birmania:

"Las fuerzas chinas de Birmania han rechazado los ataques de las columnas niponas, que presionaban hacia el norte y Tungoo, precedidas por carros blindados. Los aparatos de los voluntarios norteamericanos derribaron a tres aviones japoneses." (Efe.)

REPLIEGUE BRITANICO
Estocolmo. — Radio Boston anuncia que los británicos en Birmania se han visto obligados a retirarse a nuevas posiciones. (Efe.)

INTENSOS COMBATES EN TODO EL FRENTE
Nueva Delhi. — El comunicado de las fuerzas británicas en Birmania anuncia: "Intensos combates se desarrollaron ayer en todo el frente. El enemigo consiguió ocupar el pueblo de Mig-xaung y aumenta además su presión desde el suroeste de Tungoo."

La columna japonesa señalada en Sindabaung ha sido bombardeada por nuestra aviación, pero hasta ahora no se conocen detalles de la operación. Doce aparatos enemigos han atacado una ciudad situada en la región avanzada. Nuestras defensas antiaéreas dispersaron a la escuadrilla japonesa y derribaron a uno de los aviones que la integran y que cayó a tierra envuelto en llamas." (Efe.)

LOS CHINOS SE REPLIEGAN AL NORTE
Chung King. — La línea china en Birmania se encuentra ya a 30 kilómetros al Norte de Tungoo, según ha declarado el portavoz militar del Gobierno de Chung King. Las fuerzas de Chan-Kai-Shek se han repliegado a la región septentrional de Yedashé, después de que el ala derecha de los japoneses, remontando el curso del río Sittang, ha atravesado el China y amenaza el ala izquierda china por el nordeste. (Efe.)

ATAQUE AUSTRALIANO A LAE
Melbourne. — Los aviones australiano han realizado un ataque que se califica de muy intenso, contra las instalaciones de la aviación japonesa en Lae, Nueva Guinea. Se desconoce la magnitud de los destrozos ocasionados por las bombas en los objetivos atacados. Dos cazas nipones fueron derribados en combate aéreo sobre el citado aeródromo. (Efe.)

COMUNICADO AUSTRALIANO
Camberra. — Comunicado oficial: "Un caza enemigo fué derribado, otros probablemente destruidos y un cuarto averiado en el curso de las operaciones aliadas"

PRIMER ANIVERSARIO de la señora DOÑA ALSIRA MARTIN BAEZ que falleció en esta ciudad el día 16 de abril de 1941, a los veinticinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Argemiro Santiago, hijo; Ana-balbiza, madre; doña Angeles Baez, madre política; doña María González, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás familia, participan a sus numerosos amigos, que tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral, Caba de Año que por el bien de su alma se celebrará el día 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Purísima, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO del joven DON EMILIO ROMAN Y ARROYO que falleció en Salamanca, el día 16 de abril de 1941
D. E. P.

Sus padres, Emilio y Abilia (ausentes); hermanos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.
En sufragio del finado se dirán las Misas que se celebren el día 16 en la Parroquia de San Juan Bautista, así como las de ocho y ocho y media en la Iglesia de los PP. Capuchinos y otras en la de los PP. Jesuitas (Clerecía).
Varios Ilmos. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora DOÑA ALBA MARTIN BAEZ que falleció en esta ciudad el día 16 de abril de 1941, a los veinticinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Argemiro Santiago, hijo; Ana-balbiza, madre; doña Angeles Baez, madre política; doña María González, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás familia, participan a sus numerosos amigos, que tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral, Caba de Año que por el bien de su alma se celebrará el día 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Purísima, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará eternamente agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO del joven DON EMILIO ROMAN Y ARROYO que falleció en Salamanca, el día 16 de abril de 1941
D. E. P.

Sus padres, Emilio y Abilia (ausentes); hermanos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.
En sufragio del finado se dirán las Misas que se celebren el día 16 en la Parroquia de San Juan Bautista, así como las de ocho y ocho y media en la Iglesia de los PP. Capuchinos y otras en la de los PP. Jesuitas (Clerecía).
Varios Ilmos. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora DOÑA ALBA MARTIN BAEZ que falleció en esta ciudad el día 16 de abril de 1941, a los veinticinco años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Argemiro Santiago, hijo; Ana-balbiza, madre; doña Angeles Baez, madre política; doña María González, hermanas, hermanas políticas, tíos, primos y demás familia, participan a sus numerosos amigos, que tengan presente en sus oraciones y asistan al Funeral, Caba de Año que por el bien de su alma se celebrará el día 16 del actual, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial de la Purísima, de esta ciudad, por cuyos actos de caridad cristiana les quedará eternamente agradecidos.

Se suspende, hasta nueva orden, el proceso de RIOM

El país se sentía traicionado en su derecho a la verdad, a toda la verdad

El Tribunal ampliará su información con el fin de juzgar todas las responsabilidades de cualquier clase que sean que recaigan sobre personal culpable de la derrota

SUSPENSION DEFINITIVA
Vichy. — Ha sido suspendido hasta nueva orden el proceso de Riom, en virtud de un decreto publicado en el "Diario Oficial" de hoy.

El decreto que suspende la vista del proceso de responsabilidades por la derrota francesa lleva las firmas del vicepresidente del Consejo, almirante Darlan, y del guardaesloras. Además se ta al Tribunal Supremo de Riom a realizar las diligencias necesarias para la depuración de todas las responsabilidades en los hechos que llevaron a Francia a la guerra.

Si se celebra, por tanto, la audiencia señalada para hoy. (Efe.)

TEXTO DEL DECRETO
Vichy. — El "Diario Oficial" publica esta mañana una ley con fecha del 11 de abril de 1942, por la que se modifica y completa la ley del 30 de junio de 1940, relativa a la organización, competencia y procedimiento del Tribunal Supremo de Justicia con sede en Riom.

El artículo 1.º de esta ley dispone: "Los debates actualmente en curso en el Tribunal Supremo de Justicia instituido por acta constitucional número 5, del 30 de julio de 1940, quedan suspendidos a partir de la publicación de la presente disposición en el "Diario Oficial".

Art. 2.º El Tribunal completará su información con el fin de depurar y juzgar todas las responsabilidades de cualquier clase que sean que recaigan sobre las personas comprendidas en el artículo 1.º de la ley de 30 de julio de 1940— que han cooperado en el tránsito del Estado de paz al de guerra antes del 4 de septiembre de 1939, y sobre las que— conocidas antes o después de esta fecha— agravaron las consecuencias de la situación creada."

La disposición determina que el decreto publicado en el "Diario Oficial" sea ejecutada como ley del Estado.

En el preámbulo de la ley dirigida al Jefe del Estado, mariscal Petain, el ministro de Justicia, Barthélemy, pone de relieve que "en el acta de acusación formulada por el Tribunal el 25 de octubre de 1941, ninguna de las cabezas de la acusación había traicionado las relaciones diplomáticas de Francia ni la dirección de las operaciones militares."

En las acusaciones contra los inculcados por haber comprometido con su impericia la defensa de la nación, el Tribunal se ha limitado a conocer en los hechos que por sí mismos o por su materialidad constituían faltas, fácilmente determinables en las circunstancias presentes. Por consiguiente, el Tribunal dispuso el procesamiento de seis personas que asumieron las funciones dirigidas y que debían responder de sus actos ante la nación, en tanto que no procedió contra muchos que pueden tener parte en las responsabilidades emanadas de los acontecimientos que nos condujeron a la guerra primera y al desastre después."

Las responsabilidades que se pueden seguir por la insuficiencia de nuestra defensa nacional y por los defectos políticos y militares que condujeron a la guerra y a la derrota, son indivisibles, porque llevaron conjuntamente al desastre. Para que se haga, pues, la luz sobre la impericia reprochada a los acusados, es preciso que se investiguen aquellos casos en los que por actividades políticas o militares se cometieron faltas criminales en relación con los deberes propios

de cargo. Así lo expuse a vuestra excelencia en su mensaje del 16 de octubre de 1941, diciendo que "el país se sentía traicionado en su derecho a la verdad, a toda la verdad."

Se hace, pues, necesario, para la aplicación de la justicia que ha de devolver la calma a los espíritus, que el Tribunal proceda a una información suplementaria relacionada con las responsabilidades en que incurrían las personas previstas en el artículo 1.º de la ley de 30 de junio de 1940.

El conocimiento de la verdad completa terminará con las campañas perniciosas que, ampliando o deformando las alegaciones de los acusados, tienden a dividir de nuevo la opinión pública y llegar hasta amenazar nuestra seguridad exterior", comprometiéndose nuestras relaciones internacionales.

Por consiguiente, el Tribunal, investido de los poderes necesarios, reanudará y ampliará la información procesal. Esta medida no implica ninguna reserva respecto a los miembros del Tribunal. Nadie pone en duda la alta imparcialidad de los magistrados, su competencia y su sentido del deber, a los cuales justo es rendir homenaje.

El informe precisa la situación de los acusados, que será fijada por decisión del Jefe del Estado, en aplicación del acta constitucional número 7. (Efe.)

DALADIER Y BLUM, ENFERMOS
Riom. — A consecuencia de la suspensión del proceso de responsabilidades por la derrota, el presidente, Caouis, ha anunciado que no se celebrará la audiencia señalada para hoy. Los acusados han permanecido en la prisión.

Dos de ellos se encuentran ligeramente enfermos. Se trata de Daladier, que sufre una ligera hipertensión, y de León Blum, quien a consecuencia de un ataque de lumbago, permanece en el lecho desde hace cuatro horas. (Efe.)

EDICIONES DE LA VICSECRETARIA DE EDUCACION POPULAR
DOS NUEVAS PUBLICACIONES
Recientemente aún la aparición del "Breviario de Mio Cid" y del "Momento de España en Marruecos", la Delegación Nacional de Propaganda, por medio de su sección de Ediciones y Publicaciones, ofrece al lector estudios populares una completa y bien prolongada antología de "La lucha contra el pirata en nuestra poesía", todo aquel gran esfuerzo de España defendiendo lo que Fernando de Herrera cantó como el ya perdido honor de Occidente, anima y nutre una vena poética ininterrumpida en nuestra mejor poesía de los siglos de oro.

Frente a la voluntad desordenada de piratas berberiscos y corsarios ingleses, España es el orden imperial y católico. Así hay un momento histórico en el que Drake y don Alvaro de Bazán se sitúan en la historia como dos polos; alrededor gira el pensamiento europeo. De un lado, la Geometría imperial católica, lo clásico, lo apostólico, los cuatralbos de las galeas mediterráneas de S. M. católica traduciendo a Ovidio; de otro, lo puramente práctico, dionisíaco, oscuro, desordenado, los Barbarroja y los Drake entendidos apenas en una jerga inverosímil con las anárquicas y heterogéneas tripulaciones de sus navíos. Resulta, pues, honda y aleccionadora la lectura de esta antología de la lucha contra el pirata en nuestra poesía, en la que viven encendidas brasas de aquel soplo gigantesco del sentido imperial que dimos a mares y continentes, a costa de nuestra mejor sangre. Con motivo de la conmemoración de las pasadas fechas de la Pasión del Señor, las ediciones de la Vicsecretaría de Educación Popular han publicado, en esos días tan sentidos por la religiosidad española, el "Auto de la Pasión", del maestro Lucas Fernández, salmantino, obra aparecida en 1514, y que constituye un primer clásico dentro del género, y de la que no existen ediciones contemporáneas. Con estas nuevas aportaciones editoriales, los volúmenes de estas ediciones comienzan a formar una auténtica biblioteca de Educación Popular que ha de aumentarse cuidadosa e incansablemente.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora DOÑA FIDELA MUÑOZ IÑIGO que falleció en Chamberi (Tejares) el día 14 de abril de 1942 a los veintisiete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, Manuel Iglesias Santos (lechero); hijos: María del Carmen, María de los Dolores y Manuel; hermanas: Ambrosio, Teresa, Melchor y Tomasa Muñoz; hermanos políticos: Isaias Mendoza, Consuelo Galván, Alfredo Matilla, Elena García y José Muñoz; sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por su alma, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 15, a las una de la tarde. Casa mortuoria: Barrio Nuevo de Chamberi.
NO SE REPARTEN ESCUELAS

El tomo XIX de la Historia de la Cruzada Española

Alcalá, Guadalajara, Sigüenza y Cuenca

La aparición de cada nuevo tomo de esta obra, reputada ya como ingente, meritisima y de proporciones verdaderamente extraordinarias para dar a conocer nuestra Cruzada, hay que señalarla como otro acontecimiento en el orden editorial. Porque dijérase que cada nuevo tomo que aparece nos sorprende una vez más por el interés que atesora, por el conocimiento de episodios hasta ahora no revelados y hasta por la frescura con que el relato animadísimo nos atrae y sugiere para no perder línea de la narración.

Este tomo XIX de la "Historia de la Cruzada Española" que publica Ediciones Españolas, Sociedad Anónima, abarca el proceso y desarrollo del Alzamiento nacional en Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza y Cuenca. Su lectura, para los que ya conocen los volúmenes precedentes, no es más que un ahondamiento en la consideración y crédito literario que ya se han otorgado universalmente a esta obra, que supone un esfuerzo gigantesco en la compilación de datos y una admirable distribución de ellos para dar históricamente la visión completa y literariamente magnífica de lo que en estas zonas fueron el movimiento nacional y el terror rojo.

Los episodios desconcertantes que acompañaron al noble gesto de la guarnición de Alcalá; el relato dramático de la defensa y caída de Guadalajara; el proceso del martirio y liberación de Sigüenza, donde ya la guerra empieza a relampaguear con luminarias heroicas y el lento sacrificio de Cuenca, la provincia resignada, aparecen aquí en este tomo narrados con tal interés, que la atención del lector se absorbe en el conocimiento de to-

do ello y va prendida como por un hilo mágico del principio hasta el fin. Ya cuantos se han ocupado en ponderar los méritos de la "Historia de la Cruzada Española" han señalado precisamente como un mérito singular esa virtud, ese don de animar los relatos con una originalidad que acredita en quienes hacen y dirigen esta publicación dotes de excepcionales narradores.

Cuando se cierra el tomo terminada su lectura, el ánimo queda emocionado. Acá y allá en los episodios de este volumen, no se ha detenido más que en hitos dolorosos y repugnantes del crimen y en gestas de sublimada grandeza de mártires. Sangre, abominación y horror. Pero es que fuera de los últimos capítulos de Sigüenza, donde, como ya se ha dicho, ahorea el resplandor de la Cruzada con su fuego de humanidad y su alegría de héroes de esperanza, el materialismo en estas zonas infortunadas que ha sometido no ha dado de sí más que muerte, desolación y ruinas alumbradas por llamadas de incendio. Uno de los aspectos más interesantes es precisamente éste de la destrucción del tesoro artístico en la provincia de Guadalajara, donde los investigadores de estas materias pueden hallar un guión expeditivo para deducir descorazonadamente cómo ha sido posible que en unos cuantos días el espíritu asiático de las nuevas hordas hayan consumado la catástrofe de veinte siglos de civilización occidental.

En resumen, este tomo XIX de la "Historia de la Cruzada Española" es uno más de dicha obra, y con esto está hecho su mejor elogio.

ESPECTACULOS

BRETÓN
"El beso revelador"
Warren William y Gail Patrick, cuyos nombres nos garantizan suficiente para el espectador, realizan en la película que anoche se presentó en el Bretón, un trabajo perfecto.

ALZADA
"El beso revelador"
Alzada, en su película, descuenta por lo que antecede, contribuyen poderosamente a otras cualidades del film: la fotografía, el movimiento y el ritmo del desarrollo, el argumento, que, aunque no muy original, está aprovechado en una forma interesante, y el interés de sus aspectos policíacos, como el apasionamiento de las escenas sentimentales.

LICEO
"Roberto Koch"
Con el respeto y el máximo fervor que deben presidir hechos dedicados a la exaltación de las grandes figuras, la firma alemana "Tobis" ha realizado una biografía cinematográfica de Roberto Koch, en el más interesante de los aspectos de su vida: La lucha por el descubrimiento del bacilo de la tuberculosis.

parecía fundamental que una biografía científica adoleciera de un ritmo cinematográfico. Pero la mano maestra del director del teatro Bretón, ha sabido aunar este aspecto con los importantes de amenidad y técnica, que lo hacen a la vez que interesantísimo por el tema profundo que plantea, pleno de motivos, que al tomar un rumbo tan tanto episódico, contribuyen a mantener la atención en todo momento.

La figura de Roberto Koch va adquiriendo un relieve magnífico, mientras el agudo dramatismo va surgiendo de manera admirable, en pinceladas vigorosas e impresionantes, en las que tienen la suficiente expresión, los estudios del ilustre hombre de ciencia que, con el descubrimiento de las causas de la terrible enfermedad, revolucionó totalmente los métodos hasta entonces seguidos.

La época, el ambiente, han sido reflejados de manera insuperable para culminar en una técnica cinematográfica extraordinaria, que se une a la prodigiosa interpretación del formidable actor alemán Emil Jannings, al que sigue en méritos W. Craus.

CLAUSURA DE CONFERENCIAS ANTICOMUNISTAS
Discurso del Gobernador Militar de Lisboa
Lisboa. — El general Peixoto Cunha, gobernador militar de Lisboa, ha pronunciado un discurso ante el micrófono de Radio Nacional, para clausurar el curso de conferencias anticomunistas.

"El Ejército—dijo el orador—deberá defender la autoridad del Estado, nuestro derecho, nuestra religión y nuestra familia; es decir, de todo aquello que constituye el patrimonio de las naciones civilizadas de occidente."

Puso también de relieve la importancia que las fuerzas armadas han adquirido en los últimos años y especialmente en el transcurso de la guerra y expresó su convicción de que la Legión nacional cooperará eficazmente con el Ejército y la Marina en la defensa de las instituciones del país.

Para terminar, manifestó su esperanza de poder salvar, "pese a la tormenta general", la independencia e integridad territorial y espiritual de Portugal. (Efe.)

LA SEÑORA **DOÑA MARIA LUISA FONSECA MARTIN** (Viuda de García)

FALLECIO EN CASTRAZ DE YELTES EL DIA 14 DE ABRIL DE 1942 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
D. E. P.

Su hijo, Bernardino; su futura hija política, Eusebia Cobaleda Gajate; hermano, Domingo; hermanos políticos: Tomás García, Julia Torres y Carlota Encinas; sobrinos, primos y demás parientes,
Suplican a sus amistades una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán muy agradecidos.
La conducción del cadáver se celebrará hoy, día 15, a las cinco de la tarde, en Castraz de Yeltes, y el funeral, mañana, a las once.
Todas las misas que se celebren en Castraz, Espino de los Doctores, PP. Dominicos, Salesianos, Capuchinos, Carmelitas y el alumbrado en las Esclavas, el día 16, serán aplicadas en sufragio de su alma.
NO SE REPARTEN ESCUELAS
LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.—Teléfono 1959

PRIMER ANIVERSARIO del joven **DON EMILIO ROMAN Y ARROYO** que falleció en Salamanca, el día 16 de abril de 1941
D. E. P.

Sus padres, Emilio y Abilia (ausentes); hermanos y demás familia,
Suplican una oración por su alma.
En sufragio del finado se dirán las Misas que se celebren el día 16 en la Parroquia de San Juan Bautista, así como las de ocho y ocho y media en la Iglesia de los PP. Capuchinos y otras en la de los PP. Jesuitas (Clerecía).
Varios Ilmos. Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA **DOÑA FIDELA MUÑOZ IÑIGO** que falleció en Chamberi (Tejares) el día 14 de abril de 1942 a los veintisiete años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Su desconsolado esposo, Manuel Iglesias Santos (lechero); hijos: María del Carmen, María de los Dolores y Manuel; hermanas: Ambrosio, Teresa, Melchor y Tomasa Muñoz; hermanos políticos: Isaias Mendoza, Consuelo Galván, Alfredo Matilla, Elena García y José Muñoz; sobrinos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades una oración por su alma, por lo que les vivirán agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 15, a las una de la tarde. Casa mortuoria: Barrio Nuevo de Chamberi.
NO SE REPARTEN ESCUELAS